



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caquetá
Centro Zonal Florencia 2

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

REGIONAL CAQUETÁ

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL FLORENCIA 2

CITA Y EMPLAZA

A los señores ANGIE YIRLEY PAREDES LOSADA y JESUS ALBERTO GUARACA BARBOSA, y demás personas interesadas en el niño(a) YIRLEY CAMILA GUARACA PAREDES, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia del Centro Zonal Florencia 2, ubicada en la transversal 6 avenida circunvalar del municipio de Florencia Caquetá, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos adelantado a favor del niño (a) YIRLEY CAMILA GUARACA PAREDES, radicado bajo el número 17936181.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

JESSICA JANINE VALENCIA MURCIA

Defensora de Familia

Fijado el: 9 de mayo de 2025

Desfijar el: 16 de mayo de 2025

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



ICBFColombia

www.icbf.gov.co



@ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial